



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BENITO CONTUMAZA – CAJAMARCA



INFORME N.º 166-2023 – MDSB – UL

A : ABOG. DOMITILA LUNA CHUQUICONDOR.
Gerenta Municipal.

DE : ING. PAUL DENIS SANCHEZ RODRIGUEZ
Jefe de la Unidad de Logística.

ASUNTO : Informa sobre las causas que originaron la declaratoria de desierto del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 03-2023-MDSB – Segunda Convocatoria.

FECHA : viernes, 04 de agosto del 2023.

REFERENCIA : Acta del Órgano Encargado de las Contrataciones de fecha 04.08.2023 Procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 03-2023-MDSB- segunda convocatoria.

Por medio de la presente le doy un cordial saludo en mi calidad de órgano encargado de contrataciones a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 03-2023-MDSB-2, e informarle lo siguiente:

1. Con fecha 19/07/2023 se convocó a través del SEACE, el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2023-MDSB-2, para la CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERIOS DE YETON Y EL TURRAL DISTRITO DE SAN BENITO - CONTUMAZA - CAJAMARCA" CON CUI 2330867.
2. Durante el periodo comprendido del 20/07/2023 al 30/07/2023, se desarrolló la etapa de registro de participantes, verificándose a través del SEACE que se lograron registrar los siguientes participantes:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BENITO CONTUMAZA – CAJAMARCA



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10181337341	TENORIO FLORES VICTOR ALBERTO	21/07/2023	Válido		21/07/2023	10181337341	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	10266069737	MIRANDA ALAYA JUAN MARCOS	23/07/2023	Válido		23/07/2023	10266069737	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	20/07/2023	Válido		20/07/2023	10267222849	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	10407124923	TELLO PEREZ WILMER	25/07/2023	Válido		25/07/2023	10407124923	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	10411007052	MORALES MARCHAN ROBERTO CARLOS	27/07/2023	Válido		27/07/2023	10411007052	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	10425252416	EUSTAQUIO RAMIREZ MARLO EDDIE	20/07/2023	Válido		20/07/2023	10425252416	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	10441999645	CUSQUISIBAN OCAS WILDER DANNY	25/07/2023	Válido		25/07/2023	10441999645	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	10454278033	QUISPE ZARATE RICHARD KRIS	27/07/2023	Válido		27/07/2023	10454278033	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20445770974	RODRIGUEZ FUENTES INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.	27/07/2023	Válido		27/07/2023	20445770974	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	20605422269	RAFAEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	26/07/2023	Válido		26/07/2023	20605422269	🔍🔄🗑️

11 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20608767551	ATI CONSULTORES E.I.R.L.	20/07/2023	Válido		20/07/2023	20608767551	🔍🔄🗑️

11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 11. Página 2 / 2

3. Con fecha 31/07/2023 correspondió desarrollar la etapa de presentación de ofertas de manera electrónica a través del SEACE, verificándose de la documentación por parte de los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10266069737	CONSORCIO SAN JUAN	31/07/2023	23:29:11	10266069737	31/07/2023	23:29:38	Enviado	Válido		🔍🔄🗑️
2	20605422269	CONSORCIO SUPERVISOR SAN BENITO	31/07/2023	21:02:38	20605422269	31/07/2023	21:02:59	Enviado	Válido		🔍🔄🗑️

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1

4. Acto seguido, el día 01/08/2023 se procede con la descarga de la propuesta que contiene la oferta del único postor y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la propuesta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia previstas en las bases.
5. El postor consorcio Supervisor San Benito, integrado por B & V CONSULTORES Y EJECUTORES S.R.L. y RAFAEL INGENIERIA Y CONTRUCCION E.I.R.L., presenta el ANEXO N° 05, en la etapa de admisibilidad de las ofertas, la cual se refiere al CONSORCIO SUPERVISOR SAN BENITO y líneas abajo se refiere a CONSORCIO SUPERVISOR CAJAMARCA NORTE, existiendo una incongruencia respecto a la denominación del consorcio, asimismo se advierte que nos encontramos frente a un error cuya subsanación no se encuentra comprendida en los supuestos corregidos en el artículo 60 del Reglamento. Por lo tanto, su oferta no es admitida.
6. El postor Consorcio San Juan, en la experiencia del postor en la especialidad, la experiencia de la Municipalidad Distrital de San Pablo queda no válido puesto que el contrato de consorcio no cumple con lo establecido en el numeral 7.5.2 Experiencia del Postor de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD. Adicional, en la experiencia de la Municipalidad Distrital de Chancay, no acredita la conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, por lo tanto, queda DESCALIFICADO.
7. Teniendo en cuenta el Artículo 65.1 de la ley de contrataciones N° 30225 y su reglamento de la ley de contrataciones del estado D.S. N° 344-2018-EF, cito: "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista

Jr. Unión N° 206 Plaza de Armas – San Benito – Contumazá – Cajamarca – Celular:

munisanbenito2023@gmail.com

www.munisanbenito.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BENITO CONTUMAZA – CAJAMARCA



ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas."

Por lo expuesto, siendo la Gerencia Municipal la unidad orgánica encargada de aprobar los expedientes de contratación de los procedimientos enmarcados (Resolución de Alcaldía N° 035-2023-MDSB/A) en el ámbito de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" y su reglamento y, en mérito de lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se remite el presente informe comunicando que la DECLARATORIA DE DESIERTO del Procedimiento de Selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2023-MDSB-2 PARA LA "CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERIOS DE YETON Y EL TURREL DISTRITO DE SAN BENITO - CONTUMAZA - CAJAMARCA" CON CUI 2330867", se generó por cuanto no hubo ofertas calificadas, siendo así, el procedimiento de selección queda desierto.

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento, sugiriendo la derivación del presente y antecedentes a este colegiado con la finalidad de proceder a una nueva convocatoria.

Atentamente,

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BENITO

Ing. Paul D. Sanchez Rodriguez
GERENTE GENERAL DE LOGISTICA